

Bogotá D.C, 01 diciembre 2021.

**ESTIMADOS PROVEEDORES**

Mediante la presente queremos agradecer y brindar un cordial saludo a todos nuestros colaboradores externos, así mismo comunicarles la programación de recepción de facturas para el año 2021 de **LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL** por cierre de año.

Con el fin de cumplir con el proceso de cierre contable y fiscal, les informamos que la fecha límite para recepción de facturas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios del año 2021, será como última fecha el día **VIERNES 10 DE DICIEMBRE 2021** hasta las **12:00 pm.**, después de esta fecha no se recibirá ninguna factura o cuenta de cobro con vigencia 2021

Estas serán recibidas al correo electrónico [facturacionproveedoresVent@teatronacional.co](mailto:facturacionproveedoresVent@teatronacional.co). No se recibirán facturas y/o cuentas de cobro que no cumplan con los requisitos establecidos por la empresa y/o por la ley.

A partir del **LUNES 17 ENERO 2022**, se reanudará la recepción de facturas y cuentas de cobro para la vigencia año 2022.

En caso de no enviar los documentos requeridos, los pagos **NO SE PROCESARÁN** y el correo se tendrá en cuenta cuando se reciba la documentación completa.

Cualquier información con gusto será resuelta en CEL 3245900968

Cordialmente

María Inés Siabato.  
Directora Administrativa y Financiera